

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****70****ALGETE****OFERTAS DE EMPLEO**

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Algete, ha dictado decreto número 816, de 14 de marzo de 2024, por el que se procede a la corrección de errores del decreto 2809/2023, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 256, de 27 de octubre de 2023, en el que se aprueban las bases específicas para la convocatoria de una plaza de técnico contable, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Algete, con destino al departamento de Intervención, por el procedimiento de concurso-oposición, en turno libre.

Expuesto íntegramente en la página web municipal, en el siguiente enlace:

http://aytoalgete.es/images/DOCUMENTACION/202403/DECRETO_ALCALDIA_ERROR_MATERIAL_sellado_libro.pdf

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Algete, a 22 de marzo de 2024.—El alcalde-presidente, Fernando Romo Raposo.

(01/4.595/24)

